DIARIO DE TARME A.J.

Año I Trim. I

Quito, Agosto 13 de 1898.

Número 10

# ACABAN DE LLEGAR

Accitunas sevillanas, en litros y barriles de diez libras Almendras dulces. Pasas de Mâlaga. Avellanas. Aceite de comer en diferentes embases. Petits Pois. Cajitas de fantade comer en diferentes embases. Petits Pois. Cajitas de fanta-sía con bombones. Mostàza francesa. Haricots verts. Thon en accite. Aaquereaux en accite. Ciruelas pasas Tapioca del Brasil. Os!ras. Almejas Macarones. Alcaparras. Cerveza "Pilsen Crown Brand". Cerveza "Standart". Co-gnac "Bolivar". Cognac "Hennessy \*\*\*". Moscatel Chileno. Aguardiento "Italia" y "Mosto Verde" Licores surtidos. Corchos. Etiquetas para el "Italia".

### POR LLEGAR

Kerosine. Sardinas en tomate y aceite. Amargo de Angos-tura. Canela. Cominos. Pimienta picante. Clavos de olor. Aceite de almendras. Salsa Inglesa. Maizena. Cápsulas para botellas y un gran surtido de vinos tintos.

## Vicente Urrutia O.

Carrera de García Moreno. Nº 50 .- A.

# UNA NOVEDAD.

Por primera vez han llegado aquí y están de venta en el al-macón de los casimires de Chillo de propiedad del Sr. Mannel Ji-jón Larrea, las signientes semillas: Trigo blanco, de California, Cebapa blanca de Chévalier y Alfalfa de Chile.

### OTRA

En el mismo almacén ha llegado un nuevo surtido de casinetes de superior calidad, tegidos en la referida fábrica de Chillo.

### Folletín.

# ODIO DE RAZA

#### J. L. Pascual de Zulueta.

Solo salvando la vida á la Audaz sin la que ella sepa quien soy, puedo abrigar al guna esperanza.

Para ello tengo en perspectiva una arriegada caceria en la que es muy fá sil un incidente desgraciado dado el carriegada caceria en la que es muy fa compañera.

Encomendemos, pues, á mi buena suer tel desenha-e.

Llegado que hubo al pabellón, disponiase à acostrare cuando se apercibió de que su asilo tenfa dos puertas, una que miraba al Sud y que poufa verse desde las ventanas de la Halconera, y otra que daba al Norte, y desde la que se domina la el Castañar

Eato descubrimiento sugrifo á Gastón una atrevida idea; la de ponera en comunicación con sus tios sin que los mo radores de la Halconera lo supleran.

[Para quel se preguntarán nuestros lectores. Acaso Gastón pensaba bacer traicion à aos hués nedes. I Najla de ero, pero el joren concibió en un momento un nuevo proyecto para que el logro de sus

fines, proyecto que iremos descubriendo à medida que lo pouga en práctica y para el cual necessitaba ante todo estar en rela ción directa con su familia.

Ast pues, Gastón reneudió loz, arri mándola á la ventana de su habitación que daba á la Hali-onera; para que si desde ella le observaba algún indiscreto le creyera en el pabelión, y salió de este aigliosamente por la puerta que correspondiá á la parte del Ca-tañar.

La morada de sus tíos distaba poco de la casita del Linde y aquella escesa distancia la recorrió Gastón en menos de media hora.

El castillo de los Vienx Lonna ofertal.

El castillo de los Vienx Loup ofrecía siniestro aspecto; situada en una meseta formada por una accidente del terreno, parecía un fantasma en medio del bos-

parecia un fablasma en medio del bosque.

Varias eran las puertas que daban aceso á la mora a de los irreconciliable senemigos de Lancy, pero una de ellas
más anchuros a y cievada que las restantes, parecia ser la principal; er vé dollo así Gastón llamó á ella, sirviéndose
de un canto que recego de lauero, pues
los llamadores ó aldabas, brillatan por
va nussencia.

su ausencia.

La contestación primera que recibió á sus repetidos golpes, fueron furiesos ladridos que hicieron exclamar al visi

ante:

—¡Bien se conoce que mis tíos son cazadores!

zadores! Pasaron unos miontos, sun que ningu-na clase de ruido, que denun la a la pre-sencia de un ser lumano, se oyera en el

## EL PUNTO SUPREMO



EN CALIDAD Y EQUIPO,

Lo representa

LA MAQUINA DE

ESCRIBIR

#### CENTURY CALIGRAPH" "WEW

Dos modelos Nº 5 y Nº6.

Pidasenos el panfleto descriptivo.—American Wreting Machine Co.—237 Broadway, New York. D. U. A.

# CALBUM ECUATORIANO

Revista ilustrada mensual de literatura.

#### DIRECTORES PROPIETABIOS

Luis M. Dillon y Miguel A. Corral.

Colaboración permanente de los más distinguidos excritores nacionales.

Se publica en esta Revista fotograbados de celebridades, y bellezas ecu torianas, vistas, panorámicas y de edificios públicos.

cuadros de costumbres, etc., etc.
Se halla de venta en la Librería Americana del Dr. Francisco Urrutia y en la imprenta de La Novedad del Sr. José María Proaño.

interior del castillo.

Gastón repitió su llamadas y los perros refoblaron sus ladridos, pero aque lla vez foreno dominados por una imperiosa roz que decia:

—¡quieto Lóni Atras ¡Pierroi!

Los canes se calibron y à poco la misma voz preguntó detrás de la puerta cou bronca entonación:

—¡Quieto vat

Gastón en logar de responder dijo:
—¡Es esta la morada de los nobles barones de Vieux-Loup!
—Si.
—Pues bien, un viajero extraviado que conoce sue caritativos sentimientos, ses

-En el Morvan no los

- Ea, tio mio-Exclamó entonces Gas Les, to him—Excitano entones das tón—supongo que si por complaceros he dejado París, no será para que al llega á vnestra casa me despidais con caja-testempladas.

rros redoblaron sus ladridos, pero aque la vez fuero dominados por una impetiosa voz que decia:

—¡Quieto Lyon! Atras ¡Pierrot!

Los canes se callaron y à poco la misma voz pregnató detrás de la puerta con bronca entonación:

—¡Quieto Lyon! Atras ¡Pierrot!

—Es esta la morada de los mobies a describados.

—Si.

—Bue si la morada de los mobies barones de Vieux-Loup!

—Si.

—Pues bien, un viajero extraviado que comoce sus caritativos sentimientos, ies demanda hospiralidad.

—Nuestra mansión respondieron desde dento, no ca ninguna posada. Tomas el camino que encontrariels fa la dereta, de este eastilió y dareis con el puetro.

Alli verei san casa que esta puntala de verde, aquella res la hospedería, cuyo de como de la cara fere dista de este eastilió y dareis con el puetro.

Alli verei san casa que esta puntala de verde, aquella res la hospedería, cuyo se comalacían en albergar.

—Yes que—esplicó Gastón— tená entido de se veñores ne vieux-Loup se comalacían en albergar.

—Yes de porta mala, que aquí no admitimos vagabandos.

—Yes el que lluma fuera un parten te vuestro!

—En el Morvan no los tenemos.

—Pero yo no sey del Morvan.

—Tendri que ver—sorrumró el que estas palabras decia y que no era otro que el foi Joté, firmante de la contrado de la carda recibida por Gastón, su fio José, que el era quien estado derios constinicados con entre discon en el interior, descorribados como en el interior, descorribados en la carda recibida por Gastón, su tido de la carda recibida por Gastón, su tido por Gastón, su tido por Gastón, su tido por Gastón, su tido por esta de la carda recibida por Gastón, su tido por Gastón, su tido por esta de la carda recibida por Gastón, su tido por Gastón, su tido por esta de la carda recibida por Gastón, su tido por esta entre dividados.

—Como abarde los máncios por esta de folio por

El que estas palabras decía y que —Pero yo no avy del Morvan. El que estas palabras decía y que no era otro que el tío Joté, firmante de la en el interior hailana—que se tratara : carta recibila por Gastón, demostraba

#### ELIAS ORDONEZ V.

He trusladado su establecimiento y la casa del Se Dr. P. Hames Nº 172, letra C. frente à los Almacenes del Sr. Francisco Verzorocz A. Ca-rrera de Gusyaqull, caile del Comercio. Aca-ba da recibir ou vari-do y exquisito surido de Conservas alimenticia, Vinos Españeles y Fran-ceras, y otros liberos. Tombien sigue la realización de Hilos, Lièn-cilios y examiente de la acreditada Fabrica de Subo del m. Todo à precios muy rebajados.

Quito, Julio 25 de 1898;

SIN RIVAL.

Eo la tienda de "ciacher T., bajo el Polacio Ar-zobispal, Nº 14 L. M., necontraria un surtido de tarjetas de varias clases para bautizo y cumpi-dos desde 2 y medio centavos hasta el precio que les convenga. A las personas que lo solicitin, se Se tealizan, por necos des L. Lette. L. P.

Se realizan, por pecos días, Botitas blancas de razo de la China a Sl 2, 20 el par.

### PELUQUERIA Y PERFUMERIA

" DA GUVENTUD DE QUITO. "

### TARIFA

Afeitada	10	ctvs
Fricción de Quina	10	11
Corte de pelo	20	71
Lavada de la cabeza	10	72
Aplanchada de sombrero		
de pelo	40	
Limpiada de calzado	5	"
A domicilia presio souver	don.	1

Publicaciones ilustradas de Europa, y los diarios de la Capital y de Guayaquil, se encontrarán á disposición de los parro-quianos.

#### LA PRURBA HARR PR

En mi acreditado Establecimien demoninado en Titold Sacre" currera de Veneracia No. 62 del partir de la companio de Companio en Companio de Companio en Companio e

LUIS F. RIVADENEIRA. Agosto 1º. de 1898.

una profunda commoción, que justificaba que la efusión de su cariño no era mentiila y a hija del ceración.

Pasados los primeros momentos de excansión, el tio José volvió à cerrar la
metra cuitando de que las dos llaves
sieran la vuelta completa y de que los
descorrida cerrigas volvicran á sa primitivo estado.

Después dijo á su sobrino:
Cójete á mi brazo, y sigue mis pasos
que iremos à encender luz.
Gastón hizo lo que se le indicaba, hastaque parándose el to José indico que
ya habis llegado.

Como la obscuridad era completa el
sobrino no sabía donde, pero pronto desapracieron ha sinieblas gracias à la claridad que difundió un velón, encendido
por el 16 José.

Entonces observó nunetro parisien,
que se encontraba en las contra del custito, por cuanto había una chiminea de
erran campana en cuyo hogar quedaba algún rescoldo y colgados en redector de
las par-des so vefan multitud de útiles
ulharios, tales como cacerolas, santenes, perolas, que

nes, ierolas, etc Cabe el hogar, y bajo la campana as encontraba en cómodo y grande sillón de laqueta, tachonado con clavos de cobre ven cuyo respablo se vefa el escudo se-ñorial de los Vieux Loup.

En el frontispicio de la campana ha-bía otro escudo igual rodeado por un á modo de trofeo de armas, formado por varias escopetas y pistolas y algunas viejas espadas de enmohecida hoja.

"EL DIEZ DE AGOSTO"

Quito, Agesto 13 de 1898.

### MRNSAJB DEL PODER EJECUTIVO

Como lo ofrecimos ayer, emcomo lo ofrecimos ayer, em-pesamos hoy á publicar el im-portante Mensaje que el Ciuda dano Presidente, ha dirigido á las Cámaras Legislativas, el día de su instalación.

Este documento, importante por su procedencia y por los puntos de que trata, merece seria v detenida meditación. En él hay campo vasto de acción y de trabajo; contiene apreciacio nes importantisimas que son un nuevo titulo de honor, para el Jefe del Estado. Allí está solemnemente declarada la labor perseverante del Goberno, así como la manifestación de los obstáculos que ha sido preciso vencer para ir adelante à través de múltiples dificultades; allí, explicado ese tormentoso afan para la vida, legado por las Ad ministraciones anteriores, que dejaron comprometido el porvenir de la República.

Sereno y concienzado es el Mensaje del Sr. Presidente; y como, dijimos al principio, es una nueva página de honor para el digno Gobernante.

### MENSAJE

### PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONGRESO NACIONAL DE 1808.

Señores Senadores y Diputados:

Schores Senadores y Diputados:
Sidatome animado de vira esti-facción al ver instalado el Asquato Cuerpo.
Legislativo; pues ello me permite cunplir con el precepto constitucional de darle, en esta ocasión, somera cuenta demis actos administrativos é informarle
acera de la sinacción de la República.

La tranquilidad del país no es tedaría
adida. La para no ha podicio manteneres
sino à expensas de la constante y eficar
rigilancia del Gobiernes, mas el preciso
tener en vuenta que, si són se habieye
tetado de los enemigos tradicionales, la
Policia babria abio sabielente para mantener el orden, pero circunstancias especiales han proporcionalo inerra a la oposerio desastentada, danolle, à veces, ca
referer amesazante y produciendo lequie
La proporcionalo fuerra a la oposerio desastentada, danolle, à veces, ca
referer amesazante y produciendo lequie
La proporcionalo fuerra a la oposerio desastentada, danolle, à veces, ca
referer amesazante y produciendo lequie
La proporcionalo fuerra a la oposerio desastentada, ha sobrecendo resumción que no es desconocida pra nadie y
que, nardo los los residos sa suspicio,
des le la inicia-lón de la nacionalidad
conatoriana, la vyendo desarrol londas, é,
p-sax de algunos intervalos satudables, y
ha obligado al pois a resorror una via
crasis de sacrificios y confusión, cuyos
cistos se sicusten tedaxía, perque un mal
tan arralgado no puede extriparae sino de
uno manera paulatina.

Con sobrado fundamento, uno de los
Patriarcas de la cunas redentora de los

ceas de visios y depravación que se ha sistablecida;

Esa econela de iniquidad, que se ha simentodavam la vida de los pu lobos y que, en diversas épacas y en diferentes formas, ha tradocando à la República, combina ann eriminales planes co-amina dos à adquirida nuero per la follencia, la poresión del poder, para ellos serza, en todo sentido, frantrades por el vigorosa, effecto de los becens ciudadamos que están proties à imundane en aras de la Patria, si fiare menester, para jasegurar las libertades públicas. Inteniar, pues, que vuelva à inclinar la cervía é see yugo al pueblo que lan herociamme lo aseu dió para avanzar en el camino de la civi-litacción, equivate à comer la loca em litacción, equivate à comer la loca em

dió para avanzar en el camino de la alvi-lización, quivale á comer la loca em-presa del d-aquiciamianto de la mole in-mensa de los Andes. El decreto de aunaistia de 9 de Julio último, fué expedido a pesar de la amena-za de una invasión libertida en comis-vencia con algunos trai lores de deutro vencia con algunos trai lores de deutro.

del país, y esa suseasca ado subsiste; pero nuestros valerosos abila los estás, con el arma. I brasa, experando só o la señal de marcha a doude les provegos el peli gro, para escarmentar otra vez, si fiere preciso, à los continuacos perturbadores del orden.

Demas es asegurar el triunfo de Innes Demis es asegura el tritutó de Innes tra legiones, suárine contanto como de-bo contar, con en apoyo de los hombres de bien y la opisión hombrada del cada, con los cuales tengo la confianta vide que se simentará y aflontará la par pública, y el vestido avanzará, en paso firme, por el casimo de sa regeneración política y social.

el examino de sa regeneración política y social.

Beta como complicación permanente per parte de la escuela á que me refere, incepar de la escuela á que me refere, incepar de entra- en razio y menos año de arrepentires de las estantidad o que é ha patría ha cossionado, ha solo causa para que, miya pessa mio, haya congere vado hasta hay las Facultacies Extraordinarias de que me invisió la dituna Asambéa, y que abora selemente es fa alectración, acagir intoso que, al bien el del alegio que ha social de la desenvielo, acagir intoso que, al bien el caracterio de conservado de la completa del la completa de la completa del la completa de la complet

ca, basodo en el desenvoltimiento de auspuderona facera vitales

Nula, unda ha omitido la oposición
elega para haceme destrict de mis propositos de procurar la armonia nacional
per metido de una política de cicumenia;
pero hasta abora, fellimente, no une ha
sido nuesser recurir á la apilicación de
toda el rigor de la justicia para cumpliu
las ableves que me comptene como innacdiato responsable de la cauxa de la libertad y la sirilización.

diato responsable de la causa de la liber-tad y la civilización.

A pesar de las dificultudos exparatas, compláncome en manifestano, que los di vernos vartidos políticos, tocaste a sus ve-guies luchas por las béas, hun tenilo, tienen y tendran verhaderas gazantias, circuntanteala que aqui, como Jefe de la Nación, me enorgulicaco al patentiarla. He puesto escrupuloso como vertar y extender más, en lo que ha e-tado é mi alcance, la bienena relaciones del Ecnador con las otras Potencias. Nuesta Legación en Washington con finúa prestando importantes servicios al país.

Rosera Legación con en vasamigno conlinia prestando importantes servicios as i pais.

Ante la Dieta de la República Mayorde Centro América, existe acresitado uma Legación penamenta, que la repretanta de Manorem, el bonoranile y altetuda, ad Manorem, el bonoranile y altetuda, ad Manorem, el bonoranile y altetuda, ad Attorne Rosera de Manorem, el commer, se le ha pomornilo, porte a Co
Mentevideo. Señor Francisco Manorem el commer, se le ha pomornilo, porte de Manorem.

Se ha celebrado con la República de Chile un tratado de reciprocidad comercial, que se à sometido à vuestra deliberración. Diebo pacto, en un concepto, abre un maeva mercado al tabaco, azóner y vaide. El beneficio que de fir corracian maeva mercado al tabaco, azóner y vaide. El beneficio que de fir corracian maeva mercado al tabaco, azóner y vaide. El beneficio que de fir corracian maeva mercado al tabaco, azóner y vaide. El beneficio que de fir corracian mestros proluctores com enas concresco las concesious; que havemo a fordos los erricutos chilenos. Ademáx, el exablecimiento de una neva tiona de vajores directos, facilitará un valonsimo comercio de frotas de umos y países, siento él ma ventaj para los que é esemegocio ne definan en mestro puerto pulacional y para los agricultores de las proviacias de felloro, del Guayas y Los Ríos.

Con múdicos derechos de exportación,

Povincias de El Oro, del Guayas y Los Rios.

Con módicos dereclas de exportación, imprestos oportunamente à ces facil y abandante tráfico, el Fisco se resorvira de lo que deje de percitivo por las fanquicias que se otorgan en el Tratado de Comerdo com Cuige.

Sin embarzo, consilero el referido convenio com ou ensayo que tiene de ensancharse y perfeccionarse con la priscus, y que contriburta por modo eferax, a realizar el inmenso bien de estrechar, a rou los vínculos de initudiad sincera y prova chose, à des pueblos hermanos.

También el la celebrado, con la miama República, un tratado de Extredición que la Recedido y la aprobación del Corgreso t hileno, y que el Señor Ministro del Relaciones Exteriores someterá y unitado a la miama República, un tratado de Estradición del Corgreso t hileno, y que el Señor Ministro del Relaciones Exteriores someterá y unitado a la manifestado deferente para con el Estador, scaba de darnos otra pruebo de amistad, convenielindonos avirais becas en sus colegios nacionales, que serán de grande fillidad para nuestra juventud estadiosa é inteligent.

In la Legación, Norte Americana, ha contrido un canadió de personal: al Xerono Señor Archibald J. Sampson, su secon del Homarable señor Tilliumo, se la Evatado Esta en su elevado carrieter de Laviado Esta en su elevado carrieter de la viado esta de las Estados Unidos de América.

El henorable Señor J. Hipólito Frandin está comunidad estados la fine está comunidad del se se promedia estados Unidos de América.

nipotenciario de los Estados Universa.
América.
El honormble Señor J. Hipólito Prandin está comocido como. Encargado de 7, recibido hoy dice: "Hoy posesionó as ha celebrado un convento, por el que, les Altes Partes contratantes, es granultan reciprocaments el tratamiento de la numbrado Ministro de Relaciones Ex-

nacion mai favorec II.

Tombén hemos ajustado con la Repú-hira Francesa, convenciones asbre pro-piedad literaria y cambio de paquetes pestales, tedo lo cual será sometido á venetra decisión.

(Continuard.)

## Cable

Agosto 13.

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

ESPANA Y E-TADOS UNIDOS

Londres II.—Un despacho especial de Hong Kong asevera que la Junia Fitipian informo al Coisse de la caracterista des Unidos que los oficiales de la recursida que la Junia Pictoria de la Caracterista de Unidos que los oficiales de la recursida a journa en la capacita de la caracterista del caracterista de la ca

Se considera que este paso es el pri-mero hacia el armisticio, aun cuando aquel no ha sido todavía formalmente

pués de laterio aprobado. El Gobletto telegrafiarà esta misma noche à Mr. Cambon, dan tole poder para que firme los preliminares de paz.

#### RUSIA.

Sau Petersburgo, 11.—Se ha antin-ciado aqui que, en vista del buen éxi-to de los caliunes de dimantia, en la guerra hispanes-americans, el Ministro de Marina se propose hacer montar di cha scaliones en cuatro de los buques de la grunda rusa.

teriores Don Felipe F. Paul. Tranqui lidad completa".

### Por telégrafo

Guayaquil, Agosto 13 de 1898:

Sr. Director de "El Diez de Agos-

Quito

En an edición del día 11, publicó

"El Telegrato" lo siguiente:

"De-oda Externa...-Por un telegrana que ha visto la lun plublea, dirigido

a Mr. Geo Chambers, saben ya algo
materna lectros, de la denda externa.
En confirmación de aquel vemos en el
"Phinancial Newa" de Londres, el siquiente anancio que traducimos para
sonocimiento del público:

"Nueva denda externa" consolidada
tel Ecnacior...-Se hace saber à los te
osfores de trellos por el Consejo de Tene
dorse de Bona extranjeros, de confor
cidad con al convenio del 27 de Octu
bre de 1897 y el de 20 de Abril de 1898;
que, previa presentación de dichos re addat con al convenio del 27 de Octobre de 1897, gel de 20 de Abdi de 1898; que, previa presentación de dichos rectoros, se pegaran los intereses, á racon de seas por cleato anual, basta el Pide Julio proteino, por centra de Laciono, se pegaran los intereses, actività y jugaran por los bonos de la Deada Bateroa. Los intereses serán segados por los Sres. Dent, Palmer y U., en el referito dila yen los subsiguientes, de 11 a 2 de la tarde, los sò tuatos de 11 a 2 de la tarde, los só tuatos de 11 a 2 de la tarde, los só tuatos de 11 a 1. Los recitos se entrescaran con tres días de anticipación paca su exame y para la anotación del jago de intereses. Se pueden obtener taxa al sobiciarias de Sa. Dent, Palmer y C., (Greshu House) E. O.O., directam en del Consejo. De orden superior.—Firmado.—Jamer y Compen, Miorgate St. E. C. 28 de Junio 1898.

CORRESPONSAL.

### Congreso.

CAMARA DEL SENADO Sesión del 12 de Agosto.

Se abrié la se ión con el quorum le-gal. Se dio lectura al a ta de la sesión anterio, la cual fué ap obada con una observación hechapor i H. S. nador Sr. Vela.

Acto continuo se dio lectura por el Sr. Servicio de la Comara A la remaria pere tati, de la Comara A la remaria pere tati, de la Comara A la remaria pere tati, de la Comara A la remaria Rori, del destino de Secretario, para el caral habis sidio e esto Puesta en comistiración dicha remarcia, tada coprata. Dise tidos esto deba haceros meras elección de escritatores ó al podían continuarios delsamos os en la sesión anterior, y á in inoscolo del H. Senado Sr. Francisco, Aguirre, la Chiarra assulfó en que fue an los mismos. Pro editos á la electión de Servicto y los escritadores activación del Servicto y los escritadores publicación el siguiente resultado:

Por el Dr. Miguel Auclardo Egas, tree rotos.

trece votos.

Por el Sr. Gonzálo S. Có dova; ocho

trece votos.

Por el Sr. Genzálo S. Có.dova; ocho votos; y

Por el Sr. Agustía Cabezas, un voto.
En consecuencia la Presidencia declarfo elesto Seoretario del Benado al S. Dr. Miguel Abelardo Egas.

El H. Senador por la Provincia de
Lója, Sr. Francisco Aguirre, pidió se
diesa lectura por el Servatiro, al discurso pronunciado por el Sr. Ministro del
interior, al entregar el Mensaje del Ejecurivo. Leido que fué, el H. Sr. Aguitre, viju: "Sr. Presidente pido que se
convoque A la H. Cemara de Diputados
pora con ésta metgrar el vioder Legiativo, ofendido por el Sr. Ministro Moncayo, en las palabras en las cuales dioç, que este congreso es cuesi constitucio
nal". Di cutida la modefo del H. Sr. Aguire, vio las medificaciones introdu
edas en el curso tiel debate, fué aprebada.

adas en curso est debate, ne aprobada.

En consecuencia el Sr. Presidente disEn consecuencia el Sr. Presidente disEnco que los Diputedos Sres. Bola y
Aguirre, pusieran en concelmento de la
Huocrable amara de Representantes los
Se tomó en consideración, una disposición reglamentaria y se acostió, a muedio
del Sr. Fino cou apoyo de los Huncrables
Pareja, Coronel y Dillen que la falta del
Presidente, acrá Henada, por el Vicepresidente y en caso de falta de sixto por un
Diputedo que designará la Cámara.
Acto contituor, el Sr. Presidente propuso lo designe la Comisión de la mesa;
prop-sición que faé aprobata unánimomente.

A las 3 p. m, se reunieron ambas Cá-

mente.

A la-3 p. m. se reunieron ambas Cá
maras, y el Sr. Aguirre, pidió que el Mi
nistro or. Moscayo, diera una explica-

eión á dichas Cámaras por la injuria infarila va su discorso del día 11, es e-cual dería que el Soberano Congreso era cuará constitucional.

El H. Sr. Attanga, en el curso del debata exprasó que sería oportano y conveniente saber si el Poder Ejecutivo reconoca ó no como legitimo al Cuerpo Legislativo. Poé a probada la moción del Semador Aguirre, en la cual se pide de al Ejecutivo una explicación: un essage que fade llexado, por designación del Sr. Presidente, quienes obtorienos como respuesta dei Gobierno la manifestación que, como una cto de la legitimidad de las Cámaras, habba enviado su Meunaje, y que el Sr. Milistro del Interior pasar ría á dar una satisfacción plena a las Cámaras.

las Camaras, mais cervatos de interior pararía á dar una sitiafacción plena a las Camaras.

"A compara y desagravió á las Cámaras el descene de alexane que habia querido dar

á la frase remnós custá constitucional del Congreso, deplorando á la exa, que tal frase hubiera inquietado á los Sres. Representantes. Expresó además que el concer perfectamente legal la instalación de las Cámaras Legislativas.

A moclos de H. Sr. Pino y con apoyo de los Sres. Cordero y Barreiro, el Congreso acepto la explicación dada por el Sr. Ministro Moncayo, dando así por terminada la renuión de ambas Cámaras.

Conforme a lo preceptuado en el arfuello C. del Reglamento la Comisión de las Cámaras de la Compara de la Sr. Ministro Moncayo, dando así por terminada la renuión de ambas Cámaras.

Conforme a lo preceptuado en el arfuello C. del Reglamento la Comisión de la medida de la comisión de la compara de la comisión de la medida de la comisión de la medida de la comisión de l

CAMARA DE DIPUTADOS. Serión del 12 de Agosto.

Se abrió la sesión con el quorum re-glamentario. Leida que fué el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin modi-

in resion amerior, que aprobana a mostricación.

Presente en el salón de acsiones el Secretario de la Cámara Sr. Dr. Manuel

R. Balarezo, el Sr. Presidente le redibió la promesa constitucional, mediunte
la cutal, ofreció desempeñar legalmente
las obligaciones de ser umple.

La Camara acordó dirigir um ansiferanción de condodencha a la familia y al

Municipio de Goayaquil, por el fallecimiento del Diputado por resta Proxincia.

Sr. Aspiasa; fue aprobada por unanimidad.

Municipio de Gnayaquil por el fallecimiento del Diputado por esta Provincia.
Sr. Arpiani; fare aprobada por unanimilad.

Bi Diputado Sr. Avilés, presentó un
voto de agranlecimiento á nombre de la
familia y Municipio de Gnayaquil por el
acto de condolencia acordado.
Se disentieron y aprobarno con algunas modificación propuesta por el Sr.
Barriero y apoyada por los II. H. Diputados Valdivieso y Escabero, que dice: "Para ser Secretario se requiere ser
cindadano en ejercicio de los derechos de

#### Crónica.

#### MEMORANDUM.

Calendario.-Mañana 14, San Euse

Calendarlo — Mañana 14, San Eassico onf., y Sta. Atanesia, yuda.
Lineas tolegráficas — La del Norte
ane; la del Sur hasta Latacunga.
Botica de turne — La Alemana, de
is Succesors de Schybber.
Fases de la luna — Luna nova, el
7, Sale hoy è las 3 y 42 minutos a. m.
Tipo de camblo — Sohre Guayaquil,
30, v., el 1, y medio por cientos.
Correo.—Sale hoy para Norte y Sur

Correo.—Sale hoy para Norte y SurBenvenda.—So la damos may cordiai à los Sires. Dr. Agustin L. Yerovi y
Lizardo García, que llegaron à cuts capit
ral en el Omitusa de hoy.

El primero de estos señores, viene, como saben nuestros abonados, à ocupar la
Cartera de Hacienda, y el segundo, una
curule la Colamara Legislatiras.

Pazajeros.—En el ómutius de hoy
llegaron los siguientes:
Domingo Gaugutena, Dr. Gontalo
Corolova, Budosia Fiailo, Severo Eggas,
Clementa Herovi, Dimián Morillo, Dr.
Rabén Ojeda, Alexander de Wind,
Micaela Parrales, Lloue Leonicia, Refael Puente, Manuel Norambil, Liando García, Agustín L. Yerovi y L. Maximiliano Marío.

Harrible.—Hoy fué conducido à la Policia N. Vircaino, por haber estropea de cresimente à aus padres.
Castigo ejemplar, avero, severisimo pedinos para este desalundo.
Genrenola en giant — En picador Ha-Genrenola en giant — En cartamira de case ger las planas y calles fue la ciudad para teatro de las evoluciones que axige el desempeño de su oficio. No es poss rars ver à dicho a sinor carcalezando au caballo, ó solfavdola al galope por evos sitios que, creemos, aon institudos al tráfico tranquilo de hombres y anúmales. Impidase estos abusos, para que mo tengamos que hamentar después de gracia irreparatiba.

Rago de elocuencia parlamentaria.—Ayer, cuando la bonarrate. Be

ciis treparable.

Rago de elecuancia parlamenta
ria.—Ayer, cuando les hon-raices Repraecutantes, estarieron antarios de la
fielra del cuari, uno de dios se paró, tosió, miró à la barray dijo.

—Schor Presidentes no tengo la anticienta greadad para escueba e ce Mennaje y... y y. protesto!

Por loj visto, tencemos en la Camara
na canasi Demostene. co...tamiente, é
cosa así.

no casal Demostene, co....tandente, o com asi.

Maleriado — Jaán Román se halla detenido un la Policia, por laberse pertado en la Barra del Congreso, el dia de ayor, desinguado y escandatoso.

Fidol Rivora. es el nombro del indigena de Cunclibranda, que lendo de la granda del conclusione de la farbanda mosa, y cebi una ora se agrarde, polo un tor la faira de S., 200 que en el guardaba.

Abora dice Rivera, todo compangi lo: qui de la farbanda mosa, y cebi una de se periode de la farbanda mosa, y cebi una de se periode de la farbanda mosa, y cebi una de se se periode de la farbanda mosa, y cebi una de se se periode de la farbanda mosa, y cebi una de se se el responsable, Nicotros resundance la mosa, angie, la mosa.

Retreta. — Esta noche tocara la banda del Batallón N° 12 de Lince en conformidad con el siguiente pr. grama:

10 Duo del Barberillo.

2º Vals. Antis.

3º Pano doble El ejército Cubano.

Andaz. —Pabla Herrera, penetró esta manna a la bataltación de la Sta, ana tible Pérez, y sin u sa acó nu más alla, la estrope pravemente.

Castigo severo positimos para el nudaz.

Castigo severo pedimos para el au-

la estropeò gravemente. Unas sun, la estropeò gravemente.

Castigo severo pestimos para el audaz.

Oja al Cristo.—Antonio Paredes es un onea aujeto; concurre diaziamente à la Cateiral, doude con el mas artien te ierror importe di pan una sa reliamente à la Cateiral, doude con el mas artien te ierror importe de pan una sa diferio de la constanta de la companio de l

rezagades. - Existen

Telegramas reragados.—Existente la Ondoa respectiva, para las personas alguientes;
Juan Martinez, Juana Mesco-coste F.,
Josefina Duran de L., Carmen Proxi-fio, Manuel Gomez V., César Enrique

V., Leonidas Carcouel, Igmacio Vega, Dolores Salas, Folel Peliahestrera, Bondard Quislipe, Monard Bedora, Kastalas F. Guerra, Antonio M. Grand, Lais F. Guerra, Antonio M. Grand, Romen Soriega, Aguatia Gonzalez, Nicada, Pasc, Daniel Bedgrada, Nicada, Pasc, Daniel Delgado, Eva H ruandez, Carmeia R. v. de Hibelgo, Luis Cârde ans, Tomas Carveia, B. v. de Hologo, Luis Cârde ans, Tomas Carveia, D. die Salas Grander, M. de Hibelgo, Luis Cârde ans, Tomas Carveia, D. diese O ditudi V., Helitatero Valencia, Dolores López, Filomena Vullena, Tomas B. Sandoval.—Agosto 12.
Comissia Go durno.—Desde et dia

Comisario de turno. - Desde el día de hoy, hasta ei 20 del actual, estara de furno el Comisario St Francisco M.

Lépez.

Al señor Aparicio Iturralde, cura
de la parrequia de San José de Minas,
se lo necesita urgentemente en la primera Commaría.

se lo nessestia surgentemente so la primera Commaria.

Ayer.—Fuer-in viccinados cuatro minjeros y estarto homores.

Camal.—Hoy fueron despostadas para el cosumo publico di reses.

Carrotillas.—[Quasque tanden) sefiora Moneiguildad. 15e ha vuerto natel sontal.

Creemos que sí, pues nuestros reclamos no son nunca atendidos.

Hoy le vanues à haver no fire de la compario del Movimento del Hosital.—Salieron

carrettitat

Movimento del Hasital.—Salieron
ayer dica personaci ha uncerto sisegundo
Herrera, de Ounios de edad, agricuitor,
casado, de San José de minac; plan in:
grasado tres con vari a cafemedades.
Cambio de demicilio.—Ayer cambiaron
de domicilio à las carreras y costa q e à
continuación se indica las a folicantes per

souss.

María Villatuerte, Loja 10; Elena
Uvinia v, de Bob., -Chite 30; Resario
Uvinia v, de Bob., -Chite 30; Resario
Caldecón -Medero G. José B. Agaure.
Orience 28; Isabel Guardera. -Guaya
yaquil 138; María Avila. -Diez de Agosto 2; Rosario Naranjo. -Chimboraco 28
Rendajo Schalca. -Guyagnil 2; Rosario
año Saimar. -Malemalo 22; David Se
rrano. -Pichiche 33; Lux Picto. -4 bin
borazo 4; Camile Moraleg. -Olmedo 12.

### Plato del día

Curntito de setualidad.-Cuari

En la casa de una fimilia acom dada, en una casa grande, como se dire en una casa grande, como se dire en unestras provincias, hada un babileo, equielejo, enclesque, mollendo con ra sojo como plata, desarra, ado, sa cio y tartijos por naladorra. Paterasio—asis se l'univola—midaba del asco de las baterias de o-cine, del partir y correlor se le fia suas en una patalora, desempeñaba los más hunides oficios.

oficios.

Ocurió un día que cierte mozale ele con mucha sal en la moliera, se le pase embremar à Resita, la prade ge de la casa, con el celebre Pana asio.

— Oya Panerasio, mira, la ziña Rosita te quiere mucho: gustas casarte con ella!

ella — Ja, ja, ja, je, je, je la fiiña Rusital p'Yu casar e u fiiña Rusital St, comu na. Ja, je, je, je.
Y el demontre de mude, sattaba, ha els piruetas, y pulmoreabs que era una goria, rieducies havia desternillarae, e n as bocasa enorme, estápida, de dientes virdosa y llein de pompas de salivia. — Ja, ja, ja, je, je, je. Fu casar? comu ast

nul
¡El altus de cântaro, había hecho sustracia de la bremal Se e mulgo, no una
rueda sino un molino entero, con aspas y

Y igan U.U. cuales fu ron las conse

Y digan U.S. Cancer to conceins.
Convencido hista la pared del frente, como digo, nuesso Pancrasio, de que sus bolas con la fiña Rostin era ya costa hecha y derecha, se did à pregonarias per calles y piaces. Pússes sudas y des leugrado. Cuando le ordenaban que barriara la casa, contesta b.:
—Xa! y canar con niña Rustini. Y enegitione de hombre s y haciendo rune-cua de desdici, marchátosse à la calle, regiongrado:

—St. P. Balfal.

co de desdan, marchásous á la calle, regorgando:

— Yat jeasar cou ñiãa Rusita!
La fiña foota se co é en efecto, pero no cou es tartamendo, como se umagias se 11.0, siao cou nu guapo a apuestatino acono, de libenços legotes agras, elor respa os fer es espacios. A Cristolula,
Entration de tran ro los recisa des cosa os é acidirare logar, en má o yeren ana y a gangas, que sais de detras del porto.

- Ya, casar con a la la Rusita!
Y, pual un garrote suyo camo llovide
sobre la cabeza del galiardo mezo.

Y, qué furis, qué venganza las de Panerasto, por las calaburas recibidas.

Y termino, lector, el enentecillo. No tienes que romperte mucho el seso Si quieres encontrar la mora eja, Búscala en el recinto del Conrgeno.

Pues tiene gracía el sussi invierno (con perdón de los honerables) que se nos ha venido encima, en pleno mes de agos-

Cosas de Quito!

stosas de Quito!
Si serau estos aguaceros harruntos de
stras tempesta-les!
Cuasi llucre, cuasi no llueve, cuasi ha
ce fria, cuasi bare calor.
Qué será esto, Señures Diputados!
UU, que raun-poticuden de adverblos,
quita sepa tambien de Cimatología.
¡No les cursos que es muy del caso
pedir una cuasi "splicaclocita al Sr. SuPedro por estas veleidades y trampante
inst

Aguardamos la respuesta Buenas tardes!

#### CRONICA ADMINISTRATIVA.

#### MINISTERIO DE LO INTERIOR

All de Agosto.

Al Gobernator de Imbaltura se le deventive, con el respectivo deve to de spoubación del Elevativo, l. Ordenarra del Concejo Canto al de Harra por la que el coserio del barrio de San Reque de esa ciunda la sido elevado a la caregoria de parrequia civil.

—Al Presidente del Tribunal de Coentas de Guayaquil se le dió recibo de un fodeste impreso que contlene el informe sobre los trabajos riestrados por se Tribunal desde el 27 de Agosto de 1893 hasta el 20 de Julio dal año actual,

ne 1893 hasta el 20 de Jalio del año actual, actual actual, actual ac

en riferencia.

—Se nombró para amanuence de la Comosaria de Orden y egoritad de los Rios, al Sr. Eleatro Gómez, y se dió el av so respectivo al Ministerio de

los Blox, al Sr. Eleatro Gómez, y se die el av se respectivo al M'materio de Ha ienda.

—Se dio recino de la copia de la sentencia dictada por el Tribunal de Cuentas de Guayaquii en la enerta-del Sr. José María Mera, Tesorero Municipal de Tidous, curresponitente à los neses de Enero a Seriembre de 1893 tido en el «Registro Oficial".

—Se dio al Godernador del Aznay reciba de la racon de los trabajos ejecutados en su Despacho, durante la 2º quincena de Julio fillino.

—Al Gu ermador de Los Ríos, que se queja de que este Ministerio no hai ya comunicado al de Haclenda les nombramientes de Teoletas Políticos de esa prayincia, se le manificata las ventajas que hay en que los miscos Gobernadores den al 2º de estos Miol-ternos de talos de talos nombramientes de de talos monbramientes de de talos monbramientes, que que de de talos monbramientes, como es habia resuelto hace mucho tiempo.

-Al Gobernador de Pichincha se le pide informe sobre una representacion en que varios vecinos de Chimbacalle solicitan la destitución de Teniente Po-litico de esa parcoquia, Sr. Camilo

solicitan la destitu-ión de Teniente Por titro de esa parcoquia, Sr. Camio Pérez.
—Se expidieron dos títulos corres-pondientes para los caladores de Po-licia de Leja, Casimiro Salinas y Ro-berto Valdivieso.

#### Acosto 13.

Agosto 13.

—Se pasă, por circular, ariso â lea Gubernatores de que el Presidente de la Rejública hatda resignado ante el Congreso las Facultates extraordinarias de que le invistiera la Asambiea de 1896—1897.

—A la Cámara del Senado se le aviso que ha sido notificado el Sr. A. Ma foir Verinata para que asista a Congreso y que ado no da contestación ningona.

A Cámara del Diputados se le avise que el Diputado se le avise que el Diputado Defin B Treviño comunico que el fines proximo se pondián a lido para este Capital.

—Se develvia, cer aprobación respectiva, al Administrador del Hespatal de Son Joan de Dira de esta ciudad la planilla de los trabajadores y materiales empleados en la obra de

ese Establecimiente durante la sema-na que boy termina. Valor de la pla-uilla 103 senez 30 etc.

—Se ofició al Ministerio de Hacien-da pera que mande pagar la que se la atenda al cura de San Roque, Sr. Lois F. Berrera de sus suedue, Sr. Lois F. Berrera de sus suedue, Sr.

nontico.

—Se envió al Tribunal de Coentas de Gouyagnii para que informe si la si do ono sentencista la coesta del ex-Tesoreto Monicipal del vanton Chone Sr. Nicolas P. Morrera, la solicitat que hace set Sr. para que se le exouere de toda responsabilidad por los 540 sucres que le taron quitados à la iner-za para las tropas reivindicadoras en el año 1893.

— e remitica la Camara de Diente.

e remitio a la Camara de Diputa e remitio a la Camara de Diputa dos para su resolución, la solicitud eu que varios vecinos nel Canton Chone piden in luito por infravelones comunea y se dió aviso al Sr. Gobernador de

- 1 Administrador Apostólico de — Il Administrador Apostólico de Cuenca se le previno que mande con anticipación, para aprobarias, has pla-sultas menazales de los gantos que has de bacerse en el Lazoreto de cas ciu-dad; para el Presidente de la Repúbli, ca ha ordenado que se tenga por esca cial este requisito para arregiar mejor la inversión de las rentas de Benefi

la internon de las Punas de Lecence.

—Al Gobernador de Los Ri s, que informa sobre la imposibilidad que hay de establecer en esa pro incia la Policia rural, se le contestó que se espera que el actual Congreso dictará la Ley de Policia, com la que se organizará de la bidiamente el servicio de la rural.

—Al Ministro de Guerra se le pidió que resueiva lo conveniente sobre el aumento de pid de fuerra de la guaralición de Los Rios para que haga el servicio de policia rural, unentra dicte la ley de la materia el Congreso.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

—Se ha concedida al Sr. Carlos Mora-les M. revisor del Tribunal de Cuentas de esta Capital, 60 días de licencia para que repare su salad. —Para la conclusión del ramino de Pousaqui, ha ordenado el Ministerio de Hacienda se abone Sy. 441 al Sr. Vidal Ortz, á quine se la ha enargado de la mencionada obra. —Se ha comprado dos docensa de es-capideras para los salone del Con-g eso.

g cuo.

— e le concede 40 días de licen is al Dr. Luis F. Leoro, médico del Hossital de San Junios Díos, y va se resuplato el Dr. Mona-f M. Almeida.

— Varios vecima co la parroquia de Almad, han hecho una soblei al, pi fiem do no se les altere los fimits que separa diche partoquia de la de Machachi.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

—Se pide al Ministerio de Hacienda, cuatro barriles de pótvora orceavira para valar las ru-as de "Barras" en el trayer te del camino al Pailon.

—Se combro telegrafistas de Catarama y Divasta dos Sres. Ramón Albán y Vicente cahona, r-apectivamente.
—Se comunicó al Ministerio de Hacienda, los anterios es nombramientos.

—A pet ción del Sr. Administrador de Co-tros, as entregaron á este Sr. por el Ministerio de Hacienda, cuareita sucres en cartas tarjetas de á dos centavos y o-avrenta rela se de á tres contavos, para que las temita a Berna en camplimiento à lo establecido en b Convención Postal.

—Se orde ó al Director de Telégrafos egregos una pla deferira y los áfiles nec sarios por a teolocación de un timilitro esta de la desenva de la defenda.

#### COMANDANCIA DE ARMAS.

Orden General para el 13 de Agosto

Orden General para el 13 de Agosto de 1898.
Sei vicio, el de guarmición: Jefe de Rooda para boy el nosphyado y para maiana el Teniente Corocal graduado Be-jamio Pazmiño. Guardias, Batalidos Y-12 Veneradores. Visita de Hospital el Capitan Juan Jenuro Saivador. Art. único.—bio celebración del tercer aniversario del combate de Gatzes, en que las armas del patido radicial prevalectron ante la demazogia, y desde cuya beha comenzó por lo mismo la era de progreso para la República, dia pómese:

ponese: 1º En las noches del 14 y 15, A las 17 Ed las bocaes de la july la par 7 p. m. se toque retreta escogida por todas las bandas del Ejéreito de esta Capital en la plaza de la Independen.

Capital en la pasta de la Independen-cia; 2º La Brigada de Artillecia Boli-rar hará en el fortin del Panecillo, el último de los dias mombrados, tres sal-vas mayores a la hora de ordenanza.

### Crónica Judicial

Agosto 11.

JURGADO 1º DE LETRAS.

En la causa criminal seguida contra

En la cassa criminal seguida contra Pablo Chincheros, por la muerte de Marcos Virasunta, se señaló el martes 16 del metros virasunta, se señaló el martes 16 del metros virasunta, se señaló el martes 16 del metros de la casuna contra de juscio de especies de Carmen Albuja, Al sensado se la absolvió de la instancia.

—En la causa contra Cirlio y Pedro Red oblan por heridas á Andres Bejorques, se dié auto de sobrresimiento definitivo de acuerto con el parceer facul á favor de los ludis indes.

—En la causa contra Juan Urreras, Teniente Político de Pomasqui, por abuso de autoridad, se dictó auto de sobresemiento provicional á favor del indiciado de acuerdo con lo dispuesto en el art. 32 del Código de I. P.

—Ha el juicto seguido contra Manuel y Pedodro Romo por robo de especies del cr. Felicisimo Vega. Se decretó que no ha lugar à la fianta direcida por los acusadox y que se deructiva el proceso al Juez de instrucción pra que ces la prontina del caso practique las diligencias pedidas por el Fian.

—Contra Manuel Coba y Manuel

tique las diligrecias pedidas por el Pircal.

—Contra Manuel Coba y Manuel
Beltráu por heridas à Jollan Extrella
se ordeno que es requiera al Comisario
Sr. Altear para que coucluya el sumario al que se reliera la solicitud del Sr.
Manuel Roberto Calezas y 16 devuelva à este despacho.
—Contra Catallina López y Dolores
Balvede, por robo de especies de Maria Coronel, se impuso la multa de 16
decimos de sucre diarios si uno, y al
otre de 100 sucres à 100 Pres. Abelardo Albares como promotor fiscal y
Atleslardo Manosalvas por retardo en si
despacho de las causas.

Agosto 11

#### JUZGADO 2º DE LETRAS.

Bu la querella propuesta por el Dr. Napoleon H. Dillon contra cincentra y tantos quas ellados, en qua pldió que éstos nemiron un pa son re conún, a lo que nego el Juzgado y ordeso que vuelva la causa al Juz de instrucción.

—En la seguida contra Teodomiro Duarste Cueva y Mannel E. Bengel, por bridas cuasadas a Samuel Franco, es dicto auto necediendo la recunsción hecha por éstos 1 los perios y ordenó el jurgado el nombramiento de otros, en jugar de los princeros, en la causa ser juda por cuerda separada.

—En la seguida contra Juse Proño, por heridas a Resario Espinosa, se ordenó la captora del sindicado por medio del Alguacil Mayor.

—En la seguida contra Juan Caldarón, por heridas a Rosario Espinosa, se ordenó la captora del sindicado por medio del Alguacil Mayor.

—En la seguida contra Juan Caldarón, por heridas é Nicanor Patific, al escrito del Sr. Velazoo fador de éste en que pide se oficie al Comandante de Aronas para que ordené la remisión del sindicado à este Despacho, el Juzgado ordenó acceder y al efecto que se oficie.

### CORTE SUPREMA

Agosto 11.

Agosto 11.

Por hullarse con liceucis el Secretario de este Supremo Tribunal, as nombré al Sr. Raf.el Aross Secretario ad doc en los jui ios seguidos, r-spectivamente, por D. Jusé Maria Escobar contra D. Emilio Airares, por el Fisco con D. Julian Palaciós, por una tienda.

—è disentido y r-soviró la causa promosi lo por D. Benjamín Pamilão contra an espoas Frontsea Bulees, sobre que ésta se re-citivya al bogar doméstico, reformando el auto recurrido y ordenando que el actor absueira además de las preguntas á que alude la Corte. Superior, à la 3t. 67, 14°, 16° y 18° del interrogatorio de figua 16°, 14°, 16° y 18° del interrogatorio de figua 16° del figua Percenoa, siguen los señores Pedro Pablo García Moreno y Tibureio España.

#### Avisos

### i0J0!

En esta imprenta se necesitan cajistas versados en el trabajo de un diario.

ACABA DE RECUBUR

Tarjetas para Bautizo. Tarjetas para felicitaciones. Tarjetas Menú. para

#### ACORDEONES Y CONCERTIMAS.

Cajas de música para Salón. Cajas de música pequeñas. Cajitas con papel y tarjetas Pañuelos de seda Japonesa. Ponchos de caucho, Ponchos de lana. de fantasía.

un buen subtido de polainas: T

### PAPEL DE IMPRENTA GRANDE Y CHICO.

### JUAN F. CANTE

Carrera de Venezuela, Casa del SeñorJorge Cordovez Nº 63, A B. TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

Amargo de Coca y de y de Angostura
Artículos de fantasía
Cerveza "Cisne"—"Sangay" y "Emperador"
Champagnes "Mercier" 'Goulet", Vve de Amot y de otras marcas
Cognacs "El Gallito",—"Biscuit\* \* \* \* \* \* y \* \* \* \* ", "Jules Robin" y
San Pablo"

Pablo\*
Conservas y Galletas
Cristaleria, Losa y Porcelana
Confites y dulces para bantismos
Camisas y Camisetus
Coellos y Paños
Catres y Mesas de hierro
Elistico y rentas para calzado
Guantes de cabritilla y Paraguas

Juegos para labado Libros en blanco y copiadores para carlas Máquinas de Coser

Máquinas de Coser

Mallorea de Guayaquil legítimo

Madias para Señoras, hombres y niños

Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario

Papel de color, para oficios y para cartas

Papel de trigo y de Venado

Tinta Comercial y de clase común

Tarjetas y sobres de toda elase

Vinos Jerés y Oporto inglés

Vinor Españoles, surtido completo

Vinos Bardees finos, frances é italianos

Vinos paros de California

Vinos de quina San Rafael

Zarazas y franclas de algodón

Zarazu y franclas de algadón Whisky Irlandés, Sillas de bejuco, Perfumería Roger Gallet, Vinagre de Bully, Tirantes, Corbatas de seda é infinidad de artículos, que se renovan con frecuencia.

Pou llegar: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabac Daule y de Sant Rosa, Lampas, Hojalata, Estado, Asadones, &. &. &.

Se reciben suscripciones á la ''Estrella de Panamá'' y al Star aud Herald Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

### I INDUDABLEMENTE UNA CUEMA!

En este tiempo en que todo está tan caro;que réis comprarlo muy barato y de buen gusto?

Acudid al Baratillo Permanente, carrera de Bolivia, bajo la casa del Sr. Salvador Ordóñez letras A. B. C. donde fué el Banco de Quito

Carrera de Venezuela letra G. bajo el palacio Arzebispal

Para el diez de Agosto se ha recibido un gran surtido de casimires, negros y de colores, idem Cheviot de toda clase y color; también se encuentra camisas, cuellos, puños, corbatas, medias, pañuelos y otros artículos para los caballeros elegantes. A demás esta casa ofrece entregar ternos hechos á la última moda, sistema Americano, en veinte y cuatro horas. Cuenta con hábiles operarios y sigue la realización con la rebaja de un 25 por ciento, que el público ya conoce.

Hay que aprovechar de esta verdadera ganga

con motivo de viaje.

Flavio Jaramillo.

## YIDA O MUERTE.

rrera de Bolívia, bajo la casa del Sr. AGENTE EN QUITO. D. Salvador Ordóñez, letras A. B. C., ofrece en el general surtido, donde nada falta, gran rebaja dessurtido, de esta fecha; rebaja mayor sobre todas las listas de baratillos, con las que pueden acudir á éste. El acreedor ha llegado y es menester pagar ó quebrar. ¿Quebrar? Eso no; pri-mero es salvar la honra aun que sea solo han quedado unas pocas dnas. á costa de grandes pérdidas.

### COGNAC BISCUIT

El Baratillo Permanente, Ca- II VIII II LIS PRINCIPALIS TILIDAS Y CANTINAS

## LA MASCOTA

CARRERA DE VENEZUELA Nº 60. B

DE VENTA

Camisetas, cuellos, puños, olores finos de varias elases, polvos de arroz anthea, brisas, terciopelias, Lilas,
&. &. corbatas, pañuelosfinos y ordinarios, jabones de
olor varias clases, peinulas finas, guantes de previl y
de seda, medias para señoras, niños y hombres varias
clases, dulces para bautismos, gulletas, conservas, fósforos león, kerosine, copas y casos varias clases, paraquas, máquinas de coser, punto negro de an metro
de ancho á 5 reales vara, vacenillas enlosadas, platos,
lámparas y otra infinidad de artículos, á precios sumalegal de artículos, a precios suma-

José C. Borbua

Cognac "Bolívar" á 22 sucres la caja. REGALADO. VENDE VIGENTE URRUTIA Carrera de García Moreno, Calle 4 N 50, Letra A. IMPRENTA DEL PUEBLO